



Guía docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Urbanística 5	Código	630G01042	
Titulación	Grao en Arquitectura			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Quinto	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Proxectos Arquitectónicos e Urbanismo			
Coordinador/a	Seoane Prado, Enrique	Correo electrónico	enrique.seoane@udc.es	
Profesorado	Diaz Revilla, Alfonso Llamazares Castro, Jesus Rodriguez Alvarez, Jorge Seoane Prado, Enrique	Correo electrónico	a.diaz.revilla@udc.es j.llamazares@udc.es jorge.ralvarez@udc.es enrique.seoane@udc.es	
Web				
Descripción general	El desarrollo del curso se realiza apartir de clases teóricas y taller, que en parte, será relizado en común con Proyectos IX. Se pretende incidir sobre un ámbito territorial inconcluso, desde las operaciones de regeneración urbana necesarias para una intervención urbanística adecuada al momento presente. Se trata de actuar sobre espacios carentes de la necesaria accesibilidad, de la necesaria integración de usos y tipos edificatorios, para proponer una actuación que, apoyándose en la formalización del espacio colectivo público y privado, en la mejora de la urbanización, y en la adecuada respuesta edificatoria a las condiciones ya existentes, proponga respuestas rehabilitadoras en su vertiente ambiental y edificatoria.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	PROYECTO BÁSICO ARQUITECTÓNICO Y URBANO: aptitud o capacidad para aplicar los principios básicos formales, funcionales y técnicos a la concepción y diseño de edificios y de conjuntos urbanos, definiendo sus características generales y las prestaciones que se consiguen.
A2	PROYECTOS DE EJECUCIÓN: aptitud o capacidad para elaborar proyectos integrales de ejecución de edificios y espacios urbanos en grado de definición suficiente para su completa puesta en obra y equipamiento de servicios e instalaciones.
A3	DIRECCIÓN DE OBRAS: aptitud o capacidad para dirigir obras de edificación y urbanización desarrollando proyectos, replanteando en el terreno, aplicando los procedimientos de construcción adecuados y coordinando oficios e industrias.
A4	PROGRAMACIÓN FUNCIONAL: aptitud o capacidad para elaborar programas de edificios, considerando los requisitos de clientes y usuarios, analizando los precedentes y las condiciones de localización estándares y estableciendo dimensiones y relaciones de espacios y equipos.
A5	INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO EDIFICADO: aptitud o capacidad para intervenir en los edificios de valor histórico, coordinar estudios históricos y arqueológicos sobre ellos, elaborar sus planes directores de conservación y redactar y ejecutar los proyectos de restauración y rehabilitación.
A7	SUPRESIÓN DE BARRERAS: aptitud o capacidad para diseñar y ejecutar edificios y espacios urbanos aptos para las personas con diferentes capacidades físicas o para adaptar con este fin los ya existentes.
A8	PROYECTO DE OBRA ACABADA: aptitud o capacidad para dimensionar, diseñar, programar y poner en obra e integrar en edificios y conjuntos urbanos las soluciones constructivas, encuentros y remates de los sistemas de obra acabada, divisiones interiores, carpintería, escaleras y demás obra acabada, en conjunto y en detalle, así como para asesorar técnicamente sobre estos aspectos.
A9	CRÍTICA ARQUITECTÓNICA: aptitud o capacidad para analizar morfológica y tipológicamente la arquitectura y la ciudad y para explicar los precedentes formales y programáticos de las soluciones proyectuales.
A10	REPRESENTACIÓN ESPACIAL: aptitud o capacidad para aplicar, tanto manual como informáticamente, los sistemas de representación gráfica, dominando los procedimientos de proyección y corte, los aspectos cuantitativos y selectivos de la escala y la relación entre el plano y la profundidad.



A11	GESTIÓN DE NORMAS CONSTRUCTIVAS: aptitud o capacidade para aplicar las normas de construcción, de homologación, de protección, de mantenimiento, de seguridad y de cálculo en los proyectos integrados y en la ejecución, tanto de obras de edificación como de espacios urbanos.
A12	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL: aptitud o capacidad para concebir, diseñar, calcular, integrar en edificios urbanos y ejecutar soluciones e acondicionamiento ambiental, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural, así como para asesorar técnicamente sobre estos aspectos.
A13	IDEACIÓN GRÁFICA: aptitud o capacidad para concebir y representar la figura, el color, la textura y la luminosidad de los objetos y dominar la proporción y las técnicas de dibujo, incluidas las informáticas.
A14	CONTROL DE EJECUCIÓN DE OBRA GRUESA: aptitud o capacidad para analizar, controlar la calidad y definir condiciones de mantenimiento y medidas de intervención en los sistemas de obra gruesa, cerramiento, cubierta y demás obra gruesa, así como en los de obra civil asociados a ellos.
A18	PLANEAMIENTO URBANO: aptitud o capacidad para redactar y gestionar planes de ordenación territorial y metropolitana, planes estratégicos, planes de viabilidad y planes urbanísticos de ámbito municipal, de actuaciones en áreas urbanas y de carácter especial.
A19	ADECUACIÓN MEDIOAMBIENTAL: aptitud o capacidad para realizar estudios medioambientales y paisajísticos, y definir medidas de protección frente al impacto ambiental.
A20	PROYECTO DE ESPACIOS LIBRES: aptitud o capacidad para redactar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización y de jardinería, así como los de obra civil y complementaria asociada a ellos.
A21	PROYECTOS DE OBRA CIVIL: aptitud o capacidad para concebir, diseñar, calcular y ejecutar las soluciones de obra civil asociadas a la edificación y a los conjuntos urbanos, así como para asesorar técnicamente sobre estos aspectos.
A23	PROYECTO DE INSTALACIONES HIDRAÚLICAS: aptitud o capacidad para concebir, diseñar, calcular, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar instalaciones de suministro, tratamiento y evacuación de aguas, así como para asesorar técnicamente sobre estos aspectos.
A24	PROYECTOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y ASOCIADAS: aptitud o capacidad para concebir, diseñar, calcular, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar instalaciones de transformación y suministro de electricidad, de comunicación audiovisual y de iluminación artificial, así como para asesorar técnicamente sobre estos aspectos.
A25	PROYECTO DE SEGURIDAD EN INMUEBLES: aptitud o capacidad para concebir, diseñar, calcular, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar soluciones de seguridad, de evacuación de personas y de protección contra incendios, tanto activas como pasivas, así como para asesorar técnicamente sobre estos aspectos.
A29	ANÁLISIS TÉCNICO DE PROYECTOS: aptitud o capacidad para elaborar estudios de viabilidad y ejercer la supervisión, control y coordinación de proyectos integrados de edificación y de conjuntos y espacios urbanos.
A30	GESTIÓN DE NORMAS URBANÍSTICAS: aptitud o capacidad para aplicar las normas urbanísticas y gestionar la obtención de licencias en los proyectos integrados y en la ejecución, tanto de obras de edificación como de espacios urbanos.
A34	FUNCIONES PRÁCTICAS Y SIMBÓLICAS: comprensión o conocimiento de los métodos de estudio de los procesos de simbolización de la ergonomía y de las relaciones entre el comportamiento humano, el entorno natural o artificial y los objetos, de acuerdo con los requerimientos y la escala humanos.
A35	SOCIOLOGÍA RESIDENCIAL: comprensión o conocimiento de los métodos de estudio de las necesidades y demandas sociales, de los componentes de la calidad de vida, de las condiciones de habitabilidad y de los programas básicos de vivienda.
A36	SOCIOLOGÍA CULTURAL: comprensión o conocimiento de las implicaciones que en las funciones y responsabilidades sociales del arquitecto tiene las necesidades, valores, normas de conducta y de organización y patrones espaciales y simbólicos determinados por la pertenencia a una cultura.
A37	ANÁLISIS DE FORMAS: comprensión o conocimiento de las leyes de la percepción visual y de la proporción, las teorías de la forma y de la imagen, las teorías estéticas del color y los procedimientos de estudio fenomenológico y analítico de las formas arquitectónicas y urbanas.
A38	SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN: comprensión o conocimiento de los sistemas de representación espacial y su relación con los procedimientos de ideación gráfica y de expresión visual de las distintas fases del diseño arquitectónico y urbanístico.
A39	RESTITUCIÓN GRÁFICA: comprensión o conocimiento de las técnicas de medición y levantamiento gráfico de edificios y de ámbitos urbanos y naturales en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica.
A40	GEOMETRÍA: comprensión o conocimiento de la geometría métrica y proyectiva como fundamentos del trazado, diseño y composición arquitectónicos de la comprensión de los sistemas de representación espacial.



A41	BASES ARTÍSTICAS: comprensión o conocimiento de la estética y la teoría de las artes y de la producción pasada y presente de las bellas artes y las artes aplicadas susceptibles de influir en las concepciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas.
A42	TEORÍA GENERAL DE LA ARQUITECTURA: comprensión o conocimiento de las teorías de la arquitectura pasadas y presentes, especialmente las relativas a la interdependencia de formas, usos y técnicas, a la estructura formal, al estudio de los tipos y a los métodos de composición de edificios y espacios abiertos.
A43	HISTORIA GENERAL DE LA ARQUITECTURA: comprensión o conocimiento de la historia general de la arquitectura, tanto en sí misma como en su relación con las artes, las técnicas, las ciencias humanas, la historia del pensamiento y los fenómenos urbanos.
A44	BASES DE ARQUITECTURA OCCIDENTAL: comprensión o conocimiento de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental y de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.
A45	BASES DE LA ARQUITECTURA NATIVA: comprensión o conocimiento de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de carácter nacional, local y vernáculo y de sus fenómenos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.
A47	ECOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD: comprensión o conocimiento de la responsabilidad del arquitecto respecto a los principios básicos de ecología, de sostenibilidad y de conservación de los recursos y del medio ambiente en la edificación, el urbanismo y el paisaje.
A48	SOCIOLOGÍA E HISTORIA URBANAS: comprensión o conocimiento de las relaciones entre el medio físico y el medio social y las bases de la teoría y la historia de los asentamientos humanos, de la sociología, de la economía urbana y de la estadística como fundamentos de los estudio territoriales y urbanísticos.
A49	CIENCIAS DEL MEDIO FÍSICO: comprensión o conocimiento de las bases de climatología, geomorfología, geología, hidrología y edafología precisas para abordar los estudios territoriales, urbanísticos y paisajísticos.
A50	MORFOLOGÍA Y REPRESENTACIÓN DEL TERRENO: comprensión o conocimiento de las bases de topografía, hipsometría y cartografía y de las técnicas de modificación del terreno precisas para realizar estudios y proyectos de carácter territorial, urbanístico y paisajístico y para practicar deslindes y parcelaciones.
A51	BASES DE JARDINERÍA: comprensión o conocimiento de las bases de botánica, horticultura, floricultura y silvicultura y las técnicas de hidráulica precisas para realizar estudios y proyectos de jardín, de paisaje y de urbanización.
A52	MÉTODOS URBANÍSTICOS: comprensión o conocimiento de los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano a diferentes escalas y de la ordenación territorial y metropolitana, en su relación con el diseño urbano y edificatorio.
A64	MÉTODOS DE VALORACIÓN: comprensión o conocimiento de los métodos de medición, valoración y tasación, de programación económica y de cálculo de costes y fiscalización de estos, en las obras de carácter arquitectónico y urbanístico y en el planeamiento.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B8	Visión espacial.
B9	Creatividad.
B10	Sensibilidad estética.
B11	Capacidad de análisis y síntesis.
B12	Toma de decisiones.
B13	Imaginación.
B14	Habilidad gráfica general.
B15	Capacidad de organización y planificación.
B17	Cultura histórica.
B18	Razonamiento crítico.
B19	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
B20	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
B24	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
B27	Liderazgo.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.



C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
	A	B	C
Aprender a organizar el proceso de construcción de la urbanidad y a profundizar en la definición de las actuaciones urbanísticas, dándole prioridad al tratamiento de la forma y del espacio a partir de un diseño, perfeccionando la capacidad del alumno para intervenir profesionalmente sobre los diferentes asentamientos urbanos y/o rurales, proyectando su crecimiento, mejora o transformación, poniéndolo en relación con aspectos normativos, constructivos y de programación temporal y económica que una intervención de este tipo conlleva	A1	B1	C3
	A5	B2	C4
	A7	B3	C5
	A9	B4	C6
	A10	B5	C8
	A12	B6	
	A18	B8	
	A19	B9	
	A20	B10	
	A25	B11	
	A30	B13	
	A34	B14	
	A35	B17	
	A36	B18	
	A37	B19	
	A38	B20	
	A39	B24	
	A40	B27	
	A41		
	A42		
A43			
A44			
A45			
A47			
A48			
A49			
A50			
A51			
A52			
A64			



Establecer criterios para proyectar el espacio exterior	A1 A2 A3 A7 A12 A20 A21 A23 A24 A47	B2 B11 B15	C4
Adquirir conocimientos para dirigir y coordinar la ejecución material de las obras de urbanización	A1 A2 A3 A4 A7 A8 A11 A12 A13 A14 A18 A19 A20 A21 A23 A24 A29 A52	B2 B11 B12 B15 B20	C7

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Entender y analizar la realidad existente y exponerla a partir de técnicas de representación que primen la capacidad de síntesis y comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Representación sintética y analítica del territorio a través de croquis, esquemas, diagramas, perspectivas, plantas y secciones, etc.</li> <li>- Representación y análisis del territorio a través de maquetas reales y virtuales.</li> <li>- Representación información compleja y sectorial del territorio a través de blogs, plataformas, fotografías vídeos, collages, etc.</li> </ul>
2. Proponer un programa estructurado y elaborar propuestas transformadoras.	- Programa de usos, aprovechamientos urbanísticos y condiciones básicas de la operación transformadora.
3. Preparación de propuestas, estrategias o proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planes estratégicos.</li> <li>- Planes especiales (reforma interior, protección, ambientales, etc.)</li> <li>- Planes de ordenación urbanística.</li> </ul>
4. Formalización de la propuesta de grupo y de la propuesta individual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos urbanos.</li> <li>- Proyectos de urbanización.</li> <li>- Proyectos de acondicionamiento del espacio exterior.</li> </ul>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales



Análisis de fuentes documentales		2	4	6
Sesión magistral		11	24	35
Discusión dirigida		10	20	30
Taller		20	40	60
Estudio de casos		3	6	9
Prueba práctica		3	6	9
Atención personalizada		1	0	1

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Análisis de fuentes documentales	El trabajo propuesto conllevará la recopilación y procesado de fuentes documentales para elaborar una cartografía analítica y propositiva, completando y actualizando la información existente mediante trabajo de campo.
Sesión magistral	Las clases teóricas ayudarán a presentar temas instrumentales y referencias proyectuales
Discusión dirigida	Se realizarán puestas en común de los trabajos que servirán como punto de partida a discusiones sobre los temas relevantes para la asignatura
Taller	Se formalizarán grupos de trabajo de 3-4 alumnos que desarrollarán los trabajos de carácter general, para dar lugar, en las 4 últimas semanas, a propuestas individuales. Los talleres y las clases serán el lugar donde la evolución de las propuestas se irán desarrollando. Parte de este trabajo se realizará con la asignatura proyectos 9
Estudio de casos	Los conceptos teóricos presentados en las clases magistrales serán aplicados en un breve ensayo original mediante el estudio y análisis de casos
Prueba práctica	En la primera semana se presentará el trabajo a realizar y los objetivos del curso. En la siguiente semana se realizará una visita al sitio a efectos de entender la realidad y exponerla a partir de técnicas de representación que primen la capacidad de síntesis y comunicación. Dentro de esta fase se realizará una maqueta de trabajo del lugar sobre el que se actuará.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Discusión dirigida Prueba práctica Taller	Los grupos de estudiantes deberán realizar presentaciones públicas de los trabajos elaborados, planteándose a partir de ellas correcciones colectivas, tanto en el taller compartido con Proyectos como en el taller propio de la asignatura. Al finalizar el 2º mes del curso se realizará la presentación del trabajo de grupo y se iniciará el trabajo individual.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Estudio de casos		Se elaborará un breve trabajo de investigación sobre temas relevantes a la materia. Se valorará la objetividad, capacidad de análisis crítico, originalidad, uso de convenciones en la redacción de artículos científicos y uso de bibliografía	10
Sesión magistral		Se evaluará la asistencia y la asimilación y aplicación de contenidos en las prácticas de clase y estudios de caso	5
Discusión dirigida		Se evaluará la participación activa, actitud crítica, la cultura arquitectónica y urbanística y la capacidad para articular y exponer opiniones razonadas en público.	5
Prueba práctica		Se valorará la capacidad de síntesis en la toma de datos, recopilación de información y elaboración de maqueta	30
Taller		Se evaluará la participación activa en clase, asistencia, el progreso adecuado en el trabajo y el cumplimiento de los objetivos concretos propuestos en el enunciado del taller. Los trabajos incluirán una parte en grupo y un desarrollo individual. Cada una de estas partes será evaluada de forma independiente y será necesario aprobar ambas partes.	50



## Observaciones evaluación

En la evaluación general del curso se tendrán presentes los siguientes aspectos: asistencia a clase y talleres, evaluación de los trabajos de grupo, evaluación del trabajo individual.

## Fuentes de información

Básica	
Complementaria	

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Urbanística 4/630G01032  
Proyectos 8/630G01036

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Proyectos 9/630G01041

### Asignaturas que continúan el temario

Métodos de Planeamiento/630G01058

## Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías